

Procedimiento: Juicio ordinario, materia: Prescripción extintiva, Demandante 1: María Elena López Reyes, Demandante 2: Teresa del Carmen López Reyes, Abogado Patrocinante: Raúl Saldivia Aguirre, Demandado: Constructora El Dorado Limitada

EN LO PRINCIPAL: DEMANDA ORDINARIA DE DECLARACIÓN DE PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA; PRIMER OTROSI: SOLICITA OFICIOS; SEGUNDO OTROSI: ACOMPAÑA DOCUMENTOS; TERCER OTROSI: SOLICITA LO QUE INDICA; CUARTO OTROSI: Patrocinio y poder.

Demanda juicio ordinario declaración de prescripción extintiva de obligaciones contra Constructora El Dorado Limitada

RUEGO A USÍA: Tener por interpuesta demanda ordinaria contra de Constructora El Dorado Limitada

Causa Rol C-19307-2023 20° Juzgado Civil de Santiago

Santiago, 04/10/2024.

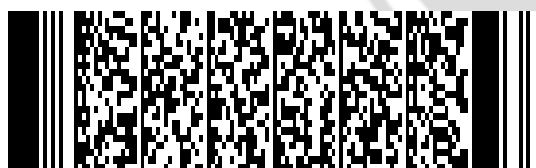
Proveyendo la demanda: A lo principal: Por interpuesta demanda en juicio ordinario de menor cuantía, traslado.

Al primero y tercero otrosíes: como se pide, ofíciase a las instituciones señaladas y sirva esta resolución de suficiente oficio remisor, autorícese su tramitación por mano; Al segundo otrosí: Por acompañados, con citació; Al cuarto otrosí: Téngase presente.

Santiago 03/12/2024

A la presentación de fecha 25/11/2024, folio 21

como se pide, notifíquese la demanda y proveído al demandado mediante tres publicaciones legales en extracto a efectuarse en algún diario de circulación nacional, sin perjuicio de la que corresponda en diario oficial.



031164247475



Katia Andrea Rodríguez Urra

Secretario

PJUD

Catorce de noviembre de dos mil veinticinco
13:36 UTC-3

